



Cámara de Diputados detiene iniciativa de igualdad de género: ¿en qué consiste la propuesta de Morena?

Antares Guadalupe Vázquez Alatorre propuso la iniciativa, la cual ya fue aprobada en el Senado y quedó congelada en San Lázaro



De bote pronto, en la tribuna de la **Cámara de Diputados** se presentó una iniciativa en materia de igualdad de género y derecho humano al nombre, que presentó la diputada de Morena, Antares Guadalupe Vázquez Alatorre.

La propuesta, modificaría el artículo 58 del Código Civil Federal para que una **pareja** pudiera elegir de entre sus cuatro apellidos, paternos y maternos y en qué orden, ponérselos a sus hijos, con el fin de que continúe su estirpe, y que todos los hijos e hijas de esa pareja, puedan tener el mismo apellido.

Tras la petición para que el tema fuera considerado de urgente y obvia resolución y se le dispensarán todos los trámites, el coordinador del **PAN**, Elías Lixa, solicitó una moción suspensiva porque argumentó que se trataba de una propuesta que no estaba en los acuerdos de la **Junta de Coordinación Política**,



además de que era un tema que ya había sido aprobado en la **Constitución** Mexicana en el 2020.

Expuso que, en una reunión del pasado martes, en una reunión en donde estuvo presente el coordinador de **Morena**, **Ricardo Monreal**, se habló de la posibilidad de que el dictamen se discutiera y todos coincidieron en que se podría evaluar el texto y en caso de existir acuerdos y valorar si procedía presentarlo, ya que había una deficiencia técnica en la redacción por lo que primero habría que valorarlo.

Argumentó que no es un tema de **urgente** y obvia resolución, además de que ya hay dos iniciativas que sobre el tema ya se aprobaron, la última que fue en la **Constitución** Política Mexicana en el 2020, que él votó a favor, por lo que

“Tan estoy a favor del tema, de que papás y mamás puedan elegir el orden de los apellidos, es que en 2020 ya lo voté a favor. Muchos de los que estamos aquí, ya lo votamos a favor. Decía Don Carlos Castillo Peraza que burocracia es el arte de convertir lo fácil en difícil por medio de lo inútil. No hagamos algo inútil que haga difícil que los padres y las madres puedan tener acceso a este derecho”, expuso.

El coordinador parlamentario de **Morena**, Ricardo Monreal aceptó que fue un acuerdo de la Junta de Coordinación Política presentarla, pero ya con modificaciones y propuestas de los demás grupos, por lo que, al subir a tribuna aceptó la moción suspensiva, dijo, con racionalidad y actitud prudente

“Respaldamos de manera unánime la iniciativa de la diputada Antares, la respaldamos y por eso creemos que, si se pueden hacer bien las cosas, las hagamos bien. Y en la comisión dictaminadora aceleremos o demos el trámite correspondiente para que pueda con urgencia reunirse la comisión, volverla al pleno, deliberarla, discutirla y aprobarla con las modificaciones que se crea pertinente para enriquecerla. Morena actuará con juicio, Morena actuará siempre con la razón y Morena actuará siempre con los principios que la justicia nos obliga. Es una buena iniciativa. ¡Léanla!”, pidió.

Propuesta de Morena ya fue aprobada en el Senado



Monreal Ávila reconoció que la propuesta de la legisladora de **Morena**, que ha sido una bandera de la legisladora, ya fue aprobada en el **Senado**, pero quedó congelada en San Lázaro, tendría un universo reducido ya que sólo se aplicaría para el ámbito federal, no para los locales, y en el caso de embarcaciones, naves o consulados donde nacieran los niños, los padres podrían decidir que apellido debe ir primero en el nombre del menor, por lo que propuso sumarla con otras iniciativas para enriquecerla.

El diputado federal del Partido del Trabajo, Ricardo Mejía Berdeja, manifestó su respaldo a la iniciativa, ya que dijo, es garantista y progresista, aunque reconoció que debe enriquecerse y fortalecerla sin dilaciones, por lo que, planteará que tenga toda la prioridad legislativa.

“En el Partido del Trabajo, nos lo instruyó nuestro coordinador Reginaldo Sandoval, apoyarla, pero nos parece pertinente la moción suspensiva y también le digo diputada, como integrante de la Comisión de Justicia vamos a insistir para que esto se dictamine a la mayor brevedad”, prometió.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2025/2/12/camara-de-diputados-detiene-iniciativa-de-igualdad-de-genero-en-que-consiste-la-propuesta-de-morena-675819.html>